PODER JUDICIAL SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

OFICIO por medio del cual la señora Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, remite al Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, la terna que el Pleno de este Alto Tribunal propone para la designación de una Magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.

SEÑOR SENADOR

ALEJANDRO ARMENTA MIER

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES

Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

PRESENTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto Sexto del Acuerdo General Número 4/2023 del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, y a fin de que la Honorable Cámara de Senadores del Congreso de la Unión esté en aptitud de realizar las designaciones correspondientes, en términos de lo dispuesto en los artículos 99, párrafo décimo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como 11, fracción XXIV y 179 incisos a), b) y c), de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, envío a Usted la terna de candidatas que el Tribunal Pleno de la Suprema Corte propone para la designación de una Magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- 1. CORREA ALFARO NANCY
- 2. CRUZ VALLE ARACELI YHALÍ
- 3. GUEVARA Y HERRERA MARÍA CECILIA

Cabe agregar que la referida terna se presenta en estricto orden alfabético, atendiendo al primer apellido de sus integrantes.

Asimismo, acompaño los expedientes que contienen la documentación presentada por cada una de las aspirantes.

Le envío un cordial saludo, y le expreso las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Ciudad de México, a 10 de julio de 2023.- Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ministra **Norma Lucía Piña Hernández**.- Rúbrica.

EL LICENCIADO RAFAEL COELLO CETINA, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CERTIFICA Que este oficio dirigido al Senador Alejandro Armenta Mier, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores y de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, suscrito por la Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández por el que remite la terna de candidatas que el Tribunal Pleno de la Suprema Corte propone para la designación de una Magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, coincide con el original que fue entregado en la Honorable Cámara de Senadores el día de hoy, en términos de lo previsto en el Punto Sexto del Acuerdo General Número 4/2023, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el que se determina el procedimiento para integrar la terna que será propuesta a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, para la designación de una Magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.- Ciudad de México, a once de julio de dos mil veintitrés.-Rúbrica.